

Fecha: 03-03-2026

Medio: El Lector

Supl.: El Lector

Tipo: Noticia general

Título: **Ministro Montes anuncia cumplimiento de 260 mil viviendas entregadas por el Plan de Emergencia Habitacional y deja otras 150 mil en desarrollo**

Pág.: 9

Cm2: 479,3

VPE: \$ 234.860

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

☐ No Definida

Ministro Montes anuncia cumplimiento de 260 mil viviendas entregadas por el Plan de Emergencia Habitacional y deja otras 150 mil en desarrollo

- El cumplimiento de este hito permite que la nueva administración disponga de un banco de suelo para el futuro y 150 mil viviendas en desarrollo.

En el contexto de una visita inspectiva a las obras del proyecto habitacional "Chincol" en la comuna de Renca, el ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, junto a la subsecretaria de la cartera, Gabriela Elgueta, el alcalde de Renca, Claudio Castro, la alcaldesa de Quinta Normal, Karina Delfino, encabezaron el anuncio oficial del cumplimiento de la meta del Plan de Emergencia Habitacional (PEH). El plan logró entregar exitosamente las 260 mil viviendas comprometidas por el programa de gobierno del presidente Gabriel Boric, permitiendo el acceso a soluciones definitivas y de alto estándar a lo largo de todo el país.

El ministro de Vivienda y Urbanismo, Carlos Montes, señaló que "hemos cumplido con lo que nos comprometimos cuando el presidente de la república nos encomendó esta misión. Este hito resulta aún más

significativo si consideramos que se implementó en condiciones adversas, con un sector de la construcción deprimido por los efectos de la pandemia, el alto costo de los materiales y las barreras de acceso al crédito para las familias. El plan fue la herramienta clave para enfrentar la crisis y asegurar, adicionalmente, la continuidad de la política habitacional con más de 150 mil viviendas en pleno desarrollo para Chile. Precisamente por ello es tan valiosa su extensión a 2029, porque se consolida una gestión con visión de Estado y capacidad técnica renovada para enfrentar el déficit habitacional en el país".

El cumplimiento de la meta nacional se sustenta en resultados regionales de gran impacto, donde diez regiones alcanzaron su meta local, llegando incluso a superarla en más del 150% en algunos casos. El despliegue territorial permitió que el plan llegara

con soluciones habitacionales al 97% de las comunas del país, incluyendo zonas rurales, insulares y remotas.

Asimismo, se registraron cifras históricas de construcción en las regiones de Tarapacá, Antofagasta y Atacama en comparación con el periodo 2014-2021, mientras que la vivienda pública llegó a aportar el 57% de la inversión inmobiliaria nacional.

Al respecto, la subsecretaria de Vivienda y Urbanismo, Gabriela Elgueta, indicó que "cumplir la meta del Plan de Emergencia Habitacional es mucho más que construir viviendas; significa transformar profundamente la vida de miles de familias que hoy acceden a un hogar digno y a barrios mejor integrados. Estamos avanzando hacia ciudades más justas, donde la vivienda deje de ser un factor de segregación y se convierta en una herramienta real de oportunidades. Cuando una familia recibe

su casa, no solo cambia el lugar donde vive: cambia su vida y su futuro. Esa es la política pública que ha impulsado el Presidente Gabriel Boric: viviendas dignas para construir un Chile más justo y equitativo".

La actividad del cumplimiento de este hito se desarrolló en el proyecto "Chincol" en Renca, una obra que presenta un 93% de avance y que utiliza tecnología de industrialización en madera certificada para reducir los tiempos de ejecución en más de un 30%.

El alcalde de la comuna de Renca, Claudio Castro, destacó que "este es un proyecto emblemático con terminaciones de gran calidad que enorgullecen, que responde no solamente a una transformación urbana, sino que pone en valor el espacio cerca del centro cívico y la futura estación de tren Santiago-Batuco". El alcalde también señaló que desde el

16 de marzo estará disponible la plataforma de postulación para este proyecto de Arriendo a Precio Justo, el cual será administrado por el municipio y ofrecerá 104 departamentos con altos estándares de eficiencia energética, además de dos espacios para el comercio.

La alcaldesa de Quinta Normal, Karina Delfino, expresó que "hemos avanzado mucho y por cierto que todavía nos queda, pero ya hemos iniciado un camino hacia otorgar dignidad a las familias que van a vivir acá, con este proyecto de alto estándar. Somos comunas hermanas, somos parte del Servicio Local de Educación Pública, compartimos parques, y eso es relevante porque la ciudad no es solamente construir viviendas, sino que también vayan acompañadas de servicios, equipamientos sociales, salud, deporte, áreas verdes, educación y seguridad".